

LOS DILEMAS DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

FEDERALISMO Y CUARTA TRANSFORMACIÓN

Por Ernesto Soto Reyes Garmendia¹

RESUMEN

El primero de julio de 2018 la ciudadanía se volcó en las urnas para apoyar mayoritariamente la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto de gobierno. La llamada cuarta transformación (4t), en la visión de AMLO y sus seguidores, corresponde a una gran transformación, hacia un nuevo régimen, en el plano económico, político y social que tendría tres referentes históricos anteriores: la Independencia, la Reforma y la Revolución de 1910.

Entre las muchas interrogantes de la 4t está la del tipo de federalismo que se propone emprender.

Esta es la pregunta que pretende contestar el presente trabajo. Para lo anterior debemos en primer lugar, establecer algunos conceptos teóricos que nos permitan ubicar el federalismo de la cuarta transformación. El trabajo pretende escudriñar el federalismo electoral resultante de las elecciones del 1 de julio de 2018 en cada uno de los estados, así como su resultante parlamentaria en ambas cámaras y en el ámbito de lo que denominaremos “el federalismo ejecutivo” o de gestión; esto es, la composición partidaria del poder ejecutivo federal; de los gobernadores y de los presidentes municipales /alcaldes en todo el país, resultante de las elecciones de 2018. El trabajo también aborda las transformaciones al federalismo fiscal y administrativo que pueden apreciarse a un año del nuevo gobierno.

El análisis del nuevo federalismo de la 4T incluye la lucha contra la corrupción la práctica presupuestal de un gobierno austero y el énfasis en los programas sociales. La ponencia concluirá con un balance del primer año de federalismo de la 4T.

¹ Departamento de Política y Cultura, UAM-X, email: esotorey@correo.xoc.uam.mx